



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2006 073

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en su Nota F.I. 2006-103 del 17.04.2006, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ingeniería de Materiales de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelegido el profesor Carlos Camurri Porro; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2004-064 del 28.04.2004 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

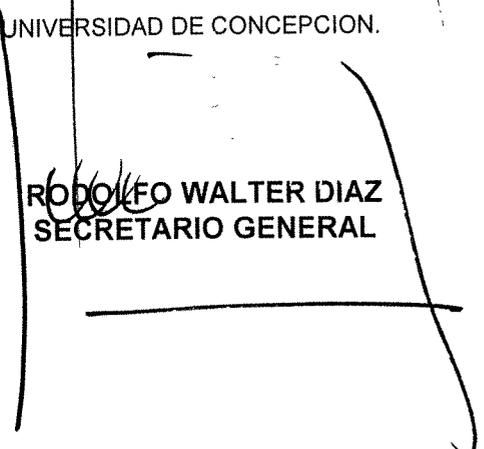
1. Nómbrase Director del Departamento de Ingeniería de Materiales, dependiente de la Facultad de Ingeniería, al Sr. **CARLOS CAMURRI PORRO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 23 de Abril de 2006.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 02 de mayo de 2006.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/imm